



THE CITY OF MONTEREY

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

FECHA: 3 de noviembre, 2022

TELÉFONO: (831) 646-3935

CONTACTOS: Clementine Bonner Klein, Secretaria
Municipal

E-MAIL: bonner@monterey.org

EL CONSEJO MUNICIPAL DE MONTEREY BUSCA SOLICITANTES CALIFICADOS

PARA LA PRÓXIMA VACANTE GENERAL DEL CONSEJO

**El período de solicitud se extiende del 9 de noviembre al
28 de noviembre de 2022 a las 12:00 p.m.**

Monterrey, CA. – El miércoles 9 de noviembre de 2022, queda vacante un puesto general en el Consejo Municipal de Monterey. Cualquier residente de Monterey que sea un votante registrado es elegible para solicitar el puesto vacante. El puesto general significa que los solicitantes calificados que viven en cualquier lugar dentro de la ciudad de Monterey pueden postularse. Las instrucciones y el proceso de solicitud estarán disponibles a partir del 9 de noviembre de 2022 en haveyoursaymonterey.org/councilvacancy2022

Los solicitantes interesados deben completar un formulario de solicitud y, al igual que en el proceso de California para los candidatos electivos, obtener al menos 20 firmas de nominación de los votantes de Monterey. Todas las solicitudes que califiquen se presentarán para su consideración y acción por parte del Consejo recién instalado en diciembre, cuando se certifique la elección. Como se especifica en el [Carta Constitutiva de Monterey](#), el Consejo debe hacer un nombramiento para cubrir la vacante y tiene 40 días para hacerlo; si el Consejo no hace un nombramiento para llenar la vacante antes del 19 de diciembre de 2022, la Carta Constitutiva requiere que el Alcalde haga el nombramiento. El mandato de este puesto en el Consejo finalizará en diciembre de 2024.

###